

CAPITULO LXI.

De la necesidad. virtud.

COMPEZABA á oscurecer cuando Colon, subiendo á uno de los botes sin haber hablado apénas con su hermano Diego, se dirigió á la carabela en donde por órden suya habia sido trasladado el falso indio.

Poco despues entró en el camarote donde se hallaba encaadenado Alonso Velez, y quedó á solas con él.

—Estais en mi poder, le dijo: habeis cometido horribles crímenes; puedo castigaros, puedo haceros pagar muy caro los desastres de que habeis sido causa. Soy vuestro juez: respondedme con sinceridad, porque del resultado de mi interrogatorio pende vuestra vida.

Alonso no se atrevia á alzar los ojos en presencia del almirante.

—Hablad, dijo Colon.

Y contestó Velez:

—¿Qué quereis que os diga?

—Obedeciendo á un mal pensamiento habeis ocasionado infinitas desdichas.

¿Qué daño os habian hecho vuestros hermanos? ¿qué daño os habia hecho yo? ¿Por ventura no hay en vuestra alma un átomo de agradecimiento para el hombre que os arrancó de las playas españolas, en donde tantas eran vuestras desdichas, y os trajo aquí y os distinguió?

Comprendo que por un momento os haya cegado la pasion, que la codicia ó un sentimiento de venganza que no comprendo, ó tal vez el temor de volver á vuestra patria, en donde tantos males habeis causado, os hayan impulsado á faltar á todos vuestros deberes.

Pero no serais digno de haber nacido en una nacion cristiana si no os arrepintierais, si no aspiraseis á implorar su perdon con la verídica narracion de todo lo que ha pasado; esos son los únicos medios de apiadarse de vos, de ejercer la clemencia... sed sincero y en ese caso podré deciros:

«No estais en la presencia del juez, sino en la del magistrado que no va á condenar sino á buscar los medios de defensa que teneis para libratos del castigo.»

Aquellas palabras, pronunciadas con selemnidad por un hombre tan eminente, que tanto prestigio tenia á los ojos del mismo Alonso, le conmovieron.

—He sido un miserable; no aspiro á ser perdonado, pero os hablaré con sinceridad.

—Eso quiero.

—Vos lo habeis dicho; la idea de volver á España y volver sin recursos estando en un país que tanto oro atesoraba me horrorizó.

Mis pasados años, empleados en devaneos y locuras, me hacian presagiar un porvenir muy triste al regresar á la patria.

Vos mismo me habeis obligado á santificar un lazo que podia sujetarme para toda la vida; yo necesitaba romperle, y este deseo fué el primer impulso que me obligó á ocultarme en los momentos en que, dejando á Arana y à Gutierrez al mando de la fortaleza de la Navidad, os aprestabais á partir para España.

—¿Y dónde os ocultasteis?

Alonso Velez refirió á Colon la historia que habia referido á Arana, pero no diciéndole, como á aquel, que se habia perdido, sino que intencionadamente habia ido á buscar el territorio en donde nacia el oro.

—Despues, añadió, inspirado por la cordura, me propuse reunir la mayor cantidad de oro posible con la esperanza, no quiero ocultároslo, con la esperanza de que algun dia volvieran nuevas embarcaciones, y apoderándome yo de una de ellas, pudiera regresar á España rico y disfrutar allí de mis riquezas.

—La codicia os cegaba.

—Entré en negociaciones con Guacanajari.

El scberano se habia prendado de la imágen de la Virgen que habia en la fortaleza de la Navidad.

Deseaba à toda costa poseer aquel objeto de veneracion, y en cambio de ella me ofreció mucho oro.

Yo lo guardaba bajo la arena, pero aquello no era bastante para saciar mi ambicion.

Por otra parte, la conducta que observaban los españoles respecto de los indios despertaba poco à poco en éstos una profunda odiosidad; nada respetaban nuestros hermanos.

Pagaban las bondades con atropellos, saqueaban los hogares de los indios, ultrajaban sus esposas.

Al mismo tiempo habia llegado la noticia de que los españoles habian herido y muerto á algunos indios en la bahía de Samaná.

La paciencia se agotaba; su ira estaba á punto de estallar.

Yo quise librarme de su persecucion, y presentándome á Caonabo, el cacique más valiente y más audaz, el más atrevido, el que más odio profesaba á los españoles:

—«Mis hermanos te ultrajan, le dije, yo quiero ser tu amigo; quiero ayudarte á vencerlos.»

—Y en vez de morigerarlos, en vez de demostrarles que caminaban á su perdicion, preferisteis venderlos, dijo Colon. Yo conservo un documento, añadió, que se ha hallado en las crispadas manos de uno de los españoles, en el cual se os acusa de traidor.

Alonso refirió lo que habia pasado cuando los españoles, al mando de Gutierrez y Escobedo, habian llegado hasta el Cibao.

Uno de los soldados que habian podido huir habia llevado á Arana la noticia de que Alonso Velez les habia preparado la emboscada de que habian sido víctimas, y Arana mismo habia escrito en un papel aquellas palabras que habia encontrado Isabel en sus crispadas manos.

—Desde entónces, añadió Alonso Velez, renunciando á mi traje, amoldándome á las costumbres de los indios, aprendiendo su idioma, observando sus ritos, habia llegado á captarme la amistad de Caonabo y de su esposa la reina Ana-caona.

Era ya dueño de inmensas riquezas y aun cuando no volviera nunca á mi patria habria encontrado los medios de vivir en la prosperidad si la desgracia no me hubiera traído prisionero à vuestro poder.

Pero he sido muy culpable, y era natural que sufriese el castigo.

Hoy sé que estando en vuestro poder me aguarda una muerte afrentosa.

—No aquí, dijo Colon; no soy yo ejecutor de la justicia; pero sí es mi ánimo enviaros encadenado á España para que los tribunales os juzguen allí.

—Preferiria mil veces la muerte.

—Por eso creo que es el mayor castigo que puedo imponeros. Vais á expiar vuestras culpas en la misma patria donde habeis nacido.

—¡Oh! vos no ignorais que ese castigo infamaria á mi familia. Matadme ántes por piedad.

—La Providencia, dijo Colon, os ha colocado en una situacion que podeis redimir vuestras culpas.

—¿De qué modo?

—Por vuestra causa los que nos habian acogido como amigos se han tornado en adversarios. Hoy mismo se preparan á combatirnos.

—En cuanto Caonabo sepa que estoy en vuestro poder, hará los mayores esfuerzos para libertarme.

—Vos teneis el deber de facilitarnos los medios, con las noticias que teneis, de los aprestos militares que poseen y de los elementos con que cuentan para resistir su empuje y realizar en bien de la religion y de la patria el pensamiento que aquí nos ha traído.

¿Quereis que yo consiga vuestro perdon, quereis rehabilitaros á los ojos de todo el mundo?

¿Quereis lavar vuestras infamias y hallar en una contricion completa el perdon de todas vuestras culpas, la satisfaccion de todas vuestras esperanzas?

—¡Oh! sí, sí, dijo Alonso Velez, decidme á qué precio he de conseguir eso y no dudeis que estoy resuelto á todo.

—Pues bien, oid. Fácilmente podeis justificar á los ojos de todos los españoles, porque todos ignoran, ménos yo, la existencia de ese papel en que se os acusa, que al veros acusados en la fortaleza por los indios, os decidisteis à vivir entre ellos, pero aguardando siempre una ocasion para volver á mi lado.

Ya lo habeis conseguido y estais dispuesto á informarnos de todas las costumbres de los indios, de los recursos con que cuentan para luchar, de sus intenciones respecto de nosotros; de esta manera podeis proporcionarnos el triunfo y al regre-

sar á España yo mismo os recomendaré á los reyes para que ejerzan sobre vos la hermosa prerogativa de la clemencia.

—¿Estais resuelto á seguir mi consejo?

—Sí, os lo juro.

—Pues bien, en ese caso voy á quitaros las cadenas, voy à poner á vuestro lado una persona solo para que os vigile.

Voy à anunciar á los capitanes de los buques y á los marineros que, habiéndoos salvado de la muerte que sufrieron vuestros compañeros, no teneis más deseo que volver á nuestro campo para comunicarnos las noticias que necesitamos para no caminar à ciegas por este desconocido país.

¡Ay de vos si faltais á la confianza que me inspirais! entónces vuestros crímenes serian publicados por todos los pregoneros de España, y caeria sobre vuestro nombre la general execracion.

Aguardad aquí mis órdenes.

Colon partió y dijo ál jefe de la carabela:

—Dentro de poco vendrá uno de mis pajes con órden mia para hablar con el preso y ponerle en libertad.

Al llegar á su palacio llamó á Isabel.

Le confió la escena que habia pasado entre los dos y pre-disponiéndola á la clemencia:

—Haced de él un amigo; nos ha causado mucho daño, pero aún puede dispensarnos mucho bien.

Isabel se apresuró à ir al buque donde estaba su esposo.